

EXPEDIENTE NO. 236.

ABITIA JESUS H. 24 Marzo 1926. Carta que el señor Gral. Calles le dirige, manifestándole que los servicios que sus amigos realizaron durante su propaganda no merecen recompensa personal, pues lucharon persiguiendo principios, haciendo caso omiso de intereses personales. Habla también sobre que los trabajos de cine hechos por el Sr. Abitia fueron debidamente pagados.

(2)

*Correspondencia Particular
del Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos*

1895

México, D. F.,
marzo 24 de
1926.

Señor Jesús H. Abitia,
P r e s e n t e .

Muy estimado amigo:-

He leído su atenta carta fechada el 22 de los corrientes, en que solicita como impulso a la industria cinematográfica que usted regentea, un anticipo de \$20,000.00 oro nacional por cada una de las Secretarías de Industria, Educación, Agricultura, Gobernación y Relaciones.

Lamento decirle que no me es posible acceder a su petición, en primer lugar porque en los Presupuestos de Egresos no existen partidas que autorizaran esos desembolsos, y, en segundo, porque cada una de las Secretarías y Departamentos de Estado gozan de una amplia libertad para tratar todos los asuntos que les competen, y por lo tanto es ante dichas dependencias a donde debería usted encaminar sus gestiones.

Con respecto al párrafo de su carta en que afirma haber realizado usted un sacrificio para ayudarme durante mi propaganda política, quiero manifestarle con toda franqueza que me extraña en lo absoluto esa aseveración. Pues si se refiere a los trabajos cinematográficos que realizó, estos fueron remunerados perfectamente, ya que me costaron más de \$60,000.00. Y si se refiere usted como simple partidario de mi candidatura, más me asombra que califique tal hecho como sacrificio, pues en ese caso habría que considerar como tal la votación que realizaron el millón trescientos mil habitantes que ocurrieron a las urnas en mi favor.

Ahora bien; en la lucha política tuve partidarios que eran además amigos personales que no solo se concretaron a expresarme su simpatía y adhesión, sino que realizaron trabajos positivos en pró de mi candidatura, y tengo entendido que algunos hasta efectuaron desembolsos de su peculio. Sin embargo de esto, ninguno me ofreció determinada ayuda a cambio de que yo le correspondiera en llegando al Poder, seguramente porque de antemano sabían que proposiciones de esta naturaleza las habría rechazado con energía, y hasta ahora nadie, excepto usted, se ha considerado con derecho para reclamar algo de mi Gobierno. Y es que en toda lucha política a donde se va en pos de principios, los intereses personales deben quedar por completo olvidados.

Como le digo, esta es mi opinión franca en el
##

##

asunto y le ruego no vea en esto ninguna predisposición que a usted tenga; pues al igual que a usted, le diría lo mismo a cualquiera -- otro de mis amigos personales de mi estimación, ya que en estos casos me veo en la circunstancia imperiosa de ceñirme a la ley como funcionario público, y quien así la respeta tiene que sacrificar -- sus sentimientos personales.

Sin otro particular, me repito de usted afectí-
simo atento amigo y seguro servidor.

P. Emilio Cuevas